

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Dos gobiernos derrotados

ITALIA Y ALEMANIA

La noticia de que el gobierno italiano está de nuevo en crisis no ha sorprendido a nadie.

Al abandonar hace pocas semanas el Sr. Farini la presidencia de la Cámara, inició una doble crisis que, no estando todavía resuelta, había de estallar de un momento a otro; la crisis del gobierno que se iba a encontrar en adelante sin el apoyo de una mayoría compacta que hábilmente había fraccionado al ex-presidente, y crisis para el Parlamento, que se vería en grave apuro cuando quisiera descubrir en su seno una fuerza orgánica lo bastante poderosa para formar con ella otro gabinete el día que cayese el actual. Para convencerse de lo cierto de estos cálculos, no hay más que recordar las dos votaciones que fueron necesarias para la elección de presidente de la Cámara, y que el Sr. Coppino, candidato del gobierno, no triunfó sobre su adversario el Sr. Zanardelli, candidato de las izquierdas, sino en el segundo escrutinio por una mayoría mezquina y gracias al apoyo del grupo Nicotera.

La crisis tiene más trascendencia que la de un simple cambio de gobierno; la Cámara está acometida de una dolencia incurable, que por desdicha no sorprenderá a nuestros compatriotas. Hay un grupo Nicotera, otro Crispi, otro Zanardelli, otra fracción Farini, otra Cairoli, otra Depretis, otra Coppino, etc., etc. Hay además multitud de sub-grupos, casi todos autónomos, y todo esto sin contar las derechas. Las conciliaciones que se forman para constituir ministerio no pueden dar carteras a todos los jefes ni satisfacer las exigencias de todas las fracciones: Resulta de ahí, que todo gobierno nace muerto; los grupos descontentos se entienden con la derecha: lo dejan vivir por el bien parecer tres ó cuatro meses, y acaban por derrotarlo, habiendo muchos perdido la cuenta de los ministerios que van ya formados con esta Cámara: según la nuestra son siete.

La situación Cairoli-Depretis, anteayer derrotada, ha hecho esfuerzos extraordinarios para robustecer la conciliación llamando nuevas fuerzas al ministerio: daba la cartera de Gobernación a Nicotera, la de Guerra a Farini, a Zanardelli la de Gracia y Justicia, a Crispi la presidencia de la Cámara, pasando Coppino a Instrucción pública. Los coligados de la oposición lo han querido todo y han derrotado al ministerio, negándole un trimestre de ministerio provisional.

Tal estado de cosas nos hace dudar de la creencia que revela un parte de nuestro embajador señor conde de Coello, admitiendo la posibilidad de un nuevo gobierno Farini, Nicotera, Crispi. Dicho gabinete, aunque desarrollase una política conservadora, como dice el parte de nuestro embajador, y tuviera el apoyo de parte de las derechas, no tiene condiciones de viabilidad, le sería hasta difícil legalizar la situación económica, que es el grave conflicto en que hoy se encuentra Italia. Esa Cámara no puede ya dar nada de sí, y lo mismo la mayoría de los periódicos italianos que la casi unanimidad de la opinión pública reclaman como una necesidad

apremiante la disolución y apelar de nuevo a los comicios.

El problema político se plantea hoy bajo la forma de saber a quién dará el rey Humberto el delicado encargo de presidir las elecciones generales. El monarca italiano, escrupuloso guardador de los procedimientos constitucionales, ha de meditar mucho antes de resolver. Las dos soluciones que se han de contrabalancear en su ánimo, son: ó sostener el gabinete derrotado, poniendo en sus manos el decreto de disolución, ó constituir un gobierno con elementos de la derecha y algunos generales no políticos muy adictos a la Casa de Saboya, dándole carácter puramente electoral.

A tal extremo ha llegado ese fraccionamiento de las izquierdas, donde solo sobresalen rivalidades personales, rencores y ambiciones, sin que en sus luchas se destaque una idea, un plan de gobierno, ningún propósito de prestar grandes servicios a su país.

Sin tener ninguno de aquellos grupos la firmeza de verdaderos hombres de gobierno, no han podido realizar el ensayo de la democracia conservadora con tanto éxito iniciada por los grandes patriotas franceses. Para la otra faz de la democracia, para cumplir hasta lo ideal la evolución de las tendencias progresivas les ha faltado valor y desinterés. Han hecho lo peor de lo peor: el doctrinarismo de la democracia, y como dice el viejo adagio: «corruptio optimi, pessima».

* *

Nueva derrota del príncipe de Bismark en el Parlamento alemán. Esta serie periódica de desastres, que no alcanzan a interrumpir las no menos periódicas amenazas de retirarse que profiere el canciller deben ir convenciendo a éste de que, por dóciles que sean las Cámaras y violentas las elecciones, no es posible gobernar falseando perpetuamente el sistema parlamentario y violentándolo todo para satisfacer los caprichos ó las necesidades del poder.

Lo significativo del caso presente es que la derrota del príncipe de Bismark simboliza hoy lo inquebrantable del deseo de Alemania por apartarse de la política guerrera y de aventuras que tanto vitoreó en otro tiempo, y que es causa de su ruina: de dios que era, Bismark principia a convertirse para el pueblo alemán en géneo maléfico.

El gobierno pedía a la Cámara, no enormes créditos para nuevos armamentos, sino simplemente una subvención para la «Sociedad de Comercio marítimo alemán», fundada hace años en Hamburgo para explotar grandes plantaciones en Samoa, que a consecuencia de la quiebra de la casa fundadora van a pasar a manos de capitalistas ingleses. El príncipe de Hohenloe, ministro de Negocios extranjeros, y la «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficial del príncipe de Bismark, declararon que el canciller tenía gran empeño en que se aprobase el proyecto, y que no lo defendía personalmente por impedirle grave enfermedad. El proyecto parecía cosa sencilla en sí, pero el Reichstag lo rechazó porque bajo él se deslizaba la política invasora del príncipe, cuyos planes de fundar en Samoa un punto que fuera de partida para invasiones en Australia y las islas de la Oceanía y del mar de China eran tanto más manifiestos, cuanto que hay como precedentes la intervención alemana en Joló y sus codicias sobre Filipinas.

Los despachos dicen que el «canciller de hierro» piensa disolver las Cámaras, que es su manera habitual de salvar los obstáculos parlamentarios. Esperemos que alguna vez tendrá el pueblo alemán vigor y voluntad propia bastantes para no permitir continúe esa política que causa su ruina y la hace aborrecible a todas las naciones.

(«El Imparcial» del 1.º).

Noticias nacionales.

MADRID 30 DE ABRIL.

Sr. Director de «Las Provincias.»

La elección del diputado que ha de desempeñar la vicepresidencia vacante en la mesa del Congreso por el nombramiento de ministro del Sr. Cos-Gayon, está dando lugar a incidentes inesperados.

El gobierno proyectó primero que le reemplazara el Sr. Santos Guzman, y se hicieron las indicaciones necesarias a la mayoría para que resultara elegido dicho diputado cubano.

El Sr. Isasa que desempeñaba el cargo de tercer vicepresidente, encontró sin duda poco equitativo que no se le diera el ascenso a la segunda vicepresidencia, corriendo la escala como había sucedido ha poco tiempo en la vacante de secretarios, é hizo dimisión de su cargo.

Se arregló la dificultad, eligiéndole segundo vicepresidente en la sesión de ayer, y dejando la candidatura del señor Santos Guzman.

Los centralistas que tienen candidatos para todos los cargos, habían conseguido de las minorías democráticas que se votara como candidato de oposición al Sr. Rico; pero comprendieron sin duda después de la votación de ayer en que el Sr. Rico obtuvo cinco votos, que era mejor elegir nombre, y cediendo a la indicación de los constitucionales, convinieron todas las oposiciones en votar al señor Martínez Campos (D. Miguel), frente al candidato ministerial, Sr. Santos Guzman.

Para animar sin duda a las oposiciones, decíase anoche que no todos los diputados de la mayoría estaban de acuerdo en esta votación; pero en cambio, para animar a los ministeriales también, se aseguraba que los constitucionales transigirían, no votando con las oposiciones a cambio de que el señor don Venancio Gonzalez, cuarto vicepresidente, fuese elegido para la tercera vicepresidencia, quedando la candidatura del Sr. Santos Guzman para la cuarta.

Dentro de pocos momentos estará hecha la elección, y los cálculos de las personas más peritas en estos asuntos dan a todas las oposiciones reunidas unos sesenta ó setenta votos.

Esta animación, para un asunto de tan escasa importancia, comparada con la que tienen los presupuestos generales del Estado, cuyo debate nadie apenas escucha, demuestra que los asuntos personales tienen el privilegio de preocupar mucho a los diputados que los que afectan directamente los intereses de la nación.

El Sr. Portuondo se ha quejado hoy en el Congreso de actos abusivos de la administración en Cuba, citando algunos que, de ser ciertos, constituyen verdaderos abusos, pero entre ellos ha comprendido el no permitirse allí la publicidad de algunos discursos pronunciados en las Cortes acerca de las cuestiones de Cuba.

Como esta prohibicion, lo mismo alcanza, segun ha declarado el Sr. Portuondo, á los discursos de las oposiciones que á los pronunciados por los ministros, se comprende que nace de consideraciones especiales relativas al orden público que ha tenido en cuenta el capitán general de la isla.

No estando aun restablecida la tranquilidad en Cuba, no es de extrañar que se procure no escitar las pasiones impiendo la publicidad de estos documentos.—P.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

—Ayer, triste aniversario de la muerte de la infanta doña Cristina, hija de SS. AA. reales los duques de Montpensier, vistió de luto toda nuestra familia real, asistiendo á la misa de «Requiem» que por el alma de la malograda infanta se celebró en la real capilla.

Entre SS. MM. y los duques de Montpensier mediaron, además, con este motivo, telégramas tan sentidos como cariñosos.

—«El Imparcial» dá cuenta en los siguientes términos del último Consejo de ministros:

«A las nueve de la mañana se reunieron ayer todos los ministros en palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los Sres. Cánovas del Castillo y ministro de Estado dieron cuenta de una propuesta de grandes cruces destinadas á premiar servicios distinguidos.

Este asunto parece que dió lugar á discusiones un tanto acaloradas, no adoptándose sobre él resolucion alguna, quedando aplazado para el Consejo inmediato.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta á Su Magestad del curso que llevan las discusiones en ambas Cámaras, y del incidente ocurrido ayer en el Congreso, con motivo de las preguntas dirigidas á la mesa por un señor diputado.

El Sr. Echevarría leyó algunos proyectos sobre organizacion militar.

El de Ultramar dió cuenta tambien del gran número de insurrectos que se presentan á las autoridades de Cuba, estando cercano el dia que aquella guerra quede terminada.

Los ministros en general pusieron en conocimiento de S. M. el curso que llevan los expedientes mas importantes de sus respectivos ministerios.

El Consejo terminó á las doce menos cuarto, permaneciendo una hora en las habitaciones de S. A. R. la princesa de Asturias el Sr. Cánovas del Castillo.

—Del mismo periódico copiamos las siguientes líneas:

«El señor ministro de Hacienda ha recibido de sus compañeros de gabinete el encargo de estudiar diferentes asuntos económicos que han de resolverse por el Consejo, y de que han dado cuenta ya previamente á S. M. el rey.

Uno de ellos se refiere al modo de solventar cierta duda motivada por la resolucion de las oficinas de Hacienda en París, que interpretando en determinado sentido las disposiciones vigentes sobre descuentos, ha hecho uno de una crecida suma que mensualmente se viene satisfaciendo en aquella capital por obligaciones generales del Estado.

Como el descuento no se habia hecho los meses anteriores, y como fundándose en este precedente, se ha formulado una reclamacion.

El Sr. Cos-Gayon parece que estudia la manera de establecer un criterio en armonía con los preceptos de la ley, el precedente de la práctica y la conveniencia de atender la reclamacion formulada.»

—Las últimas noticias que han llegado á nos-

otros, dice «La Correspondencia», sobre los trabajos que se están practicando para la eleccion de un vicepresidente, nos hacen conocer que todos los cubanos que no han formado parte de la comision de presupuestos, han acordado presentar como su candidato al Sr. Martinez Campos (D. Miguel), al cual darán sus votos, segun tenemos entendido, las minorías democráticas.

—Dice «El Imparcial»:

«Dice un colega, que han surgido desavenencias en el seno del gabinete con motivo del proyectado empréstito para el arreglo de las deudas de Cuba, suponiéndose que el Sr. Sanchez Bustillos quiere que la negociacion la haga el Banco hipotecario y el Sr. Elduayen se inclina á favor del Banco de España. Nuestras noticias son muy distintas. Como no es posible que un establecimiento solo tenga fuerzas para llevar á cabo tan importante operacion, tomarán parte en ella todos, y por consiguiente, no puede haber rivalidades ni competencias. Es de creer que los Bancos de Castilla y Colonial suscribirán una parte considerable de la emision proyectada.»

—Han despachado hoy con S. M. el rey los ministros de Fomento y de Ultramar.

—Como teníamos anunciado y previsto, el señor Carvajal ha aplazado su interpelacion sobre la gracia de indulto hasta que determine la discusion de los presupuestos.

—El diputado Sr. Ruiz Capdepon presentará en la sesion de esta tarde una proposicion de ley pidiendo la reforma del artículo de la ley de quintas referente á los soldados que mueren en campaña. El Sr. Capdepon pide se haga estensiva á los soldados que en Cuba mueran del vómito la interpretacion de soldados existente en el ejército, para los efectos de libertar del servicio de las armas á los hermanos menores.

—En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telégrama del capitán de fragata Sr. Cifuentes, encargado del tendido del cable de Hong-Kong á Manila:

«Hong-Kong 29 (3:40 m.)—Tendidas 409 millas de cable.»

—En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente telégrama:

«Múrcia 29.—Esta mañana se ha hundido todo el tejado de la enfermería de mujeres de la Casa de Misericordia, dejando muerta en el acto á una enferma.

Las demás, que eran ocho, han quedado ilesas milagrosamente entre los maderos caidos.

Las autoridades y el juzgado, con médicos y arquitectos, se han constituido en el edificio, llenando cada uno su respectiva mision.

Se instruye sumaria.

Varias brigadas de operarios se ocupan en quitar los escombros.»

Un periódico dá los siguientes detalles sobre esta catástrofe:

«Se han recibido detalles del hundimiento ocurrido ayer en la casa de Misericordia de Múrcia. De entre los escombros que produjo el desplome del techo de la enfermería se sacaron los cadáveres de dos jóvenes. Resultaron heridas tres ancianas, una de ellas gravemente, habiendo quedado ilesas, milagrosamente, las demás. Siendo de temer que continúen los hundimientos, se están desalojando algunos salones en medio de un terror aumentado por los ayes de los heridos y enfermos.»

MADRID 1.º DE MAYO.

En los círculos ministeriales se hacian anoche conjeturas acerca de los diputados de la mayoría,

que aprovechándose del secreto de la votacion habian abandonado al gobierno.

Las dudas se extendian hasta presentar algunos altos funcionarios como sospechosos.

Lo cierto es, que entre el Congreso y algunos ministros tuvo que funcionar algo el telégrafo.

—Los marqueses de Nájera son los designados para acompañar á la princesa de Asturias y á las infantas en su próximo viaje al extranjero.

—Un colega de Málaga da cuenta de un hecho ocurrido el juéves en aquella capital, y que fué causa de que se promoviera un gran alboroto en la calle de Ginetes. Una infeliz mujer, que por la inseguridad de sus ideas revelaba un estado de perturbacion mental, se presentó en varias casas con un niño de pecho en los brazos, ofreciendo «venderlo por tener mucha necesidad de dinero.» La indignacion que estas palabras produjeron entre varias personas fué tal, que algunas de ellas se arrojaron sobre la infeliz mujer y la maltrataron de tal modo, que á no haber sido por unos agentes municipales, no hubiera podido librarse de tan agresivas manifestaciones. Segun de público se decia, aquella desgraciada habia perdido la razon.

—El tren-correo de Madrid llegó el miércoles á Valencia con notable retraso, á consecuencia de un accidente desgraciado. Dicho tren arrolló en las inmediaciones de Benifayó á un sugeto que transitaba por la via y no se apartó á tiempo, dejándole cadáver. Hubo necesidad de que acudiera el juzgado municipal á levantar el cadáver, y hasta entonces estuvo el tren detenido en la estacion de aquel pueblo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 1.º

Dice «La Correspondencia» que de los 83 votos que ha obtenido el Sr. Martinez Campos (D. Miguel) para la tercera vice-presidencia del Congreso pertenecen 15 á los demócratas, 10 á los cubanos, 12 á los campistas, 10 á los centralistas y los restantes al partido constitucional.

La «Gaceta» publica una real orden dando á conocer la supresion hecha por el gobierno del Brasil del impuesto que pagaban los vinos en sus aduanas.

Anoche marchó á Llanes el señor Posada Herrera.

El telégrafo funciona con gran retraso á causa del mal tiempo.

Coruña.—A las cinco y media de la mañana ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor Antonio Lopez, correo de la Habana.

Madrid 1.º

Se habla del relevo del general Palavieja gobernador de Santiago de Cuba.

Asegúrase que el gobierno pondrá nuevamente á discusion el proyecto reformado de la ley electoral.

El gobierno está firmemente resuelto á desechar todo debate político mientras dure la discusion de los presupuestos.

Berlin 30.—Los periódicos oficiosos rusos pretenden que el gobierno del czar ha ordenado el desarme de una parte de su ejército de mar y tierra.

La formacion del nuevo gabinete inglés ha inspirado á Rusia sentimientos pacíficos.

Nueva-York 30.—Se desmiente oficialmente segun un despacho del «Heraldo» de esta capital, que los Estados-Unidos se propongan enviar una escuadra á las aguas del Canadá ante el temor de un conflicto con las autoridades inglesas de aquel país sobre la cuestion de pesquerías.

Gacetilla.

Constantinopla 30.—La Puerta ha recibido una nota muy enérgica del Montenegro en la cual se pretende que la actitud belicosa de los albaneses es debida á los manejos de las autoridades turcas, se pide una indemnizacion por los daños causados á los montenegrinos y el estricto cumplimiento del tratado de paz.

Madrid 1.º

Congreso: Los escaños están casi desiertos. Ningun ministro se encuentra en el salon.

Continuando la discusion de los presupuestos, el Sr. Iglesias apoya un voto particular pidiendo la supresion de la imprenta del ministerio de Gracia y Justicia.

Congreso: Continúa tranquilamente la discusion de los presupuestos.

El lunes firmará el rey el aumento de ocho batallones de depósito.

Se anuncian varios nombramientos de Marina.

Ha sido denunciado el periódico «El Siglo».

Escasez de noticias políticas.

Congreso: El Sr. Camacho consume el tercer turno contra la seccion sétima.

El ministro de Gracia y Justicia reasume el debate declarando que todos los gobiernos reconocieron la necesidad de mantener el culto y clero.

Se ha abierto en Oporto una esposicion vinícola.

Los presupuestos de Puerto-Rico se discutirán en esta legislatura.

Créese que tendrá importancia el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Grandísima escasez de noticias de algun interés.

Roma 30.—Anoche, despues de celebrado el Consejo, el presidente del mismo señor Cairoli presentó al Rey la dimision del gabinete.

Se cree que el Rey llamará hoy á varios hombres políticos para consultarles sobre la crisis.

Lisboa 30.—Los periódicos ministeriales de esta córte insisten en que no ha mediado ninguna negociacion relativamente á los asuntos de Macao entre los gobiernos de Portugal y de Rusia.

París 30.—Cámara de los diputados.—Se desecha una enmienda pidiendo que los vinos sean excoceptuados del pago de derechos.

Milan 30.—Los periódicos de esta ciudad anuncian que la causa criminal seguida á instancia de D. Carlos contra su ex-secretario Boet se verá en segunda instancia el dia 12 del próximo junio.

Añaden que Boet continúa enfermo.

París 1.º.—El «Diario oficial» publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Leon Say embajador de la república francesa en la Córte de Inglaterra.

Londres 1.º.—El conde de Cewper ha sido nombrado Virey de Irlanda.

El señor Arturo Peel, subsecretario del interior.

Lord Chagan, Gran Canciller de Irlanda.

Y por fin el Sr. Courteney, vicepresidente del Consejo de Comercio.

El periódico el «Telegraph» dice hoy que corre muy acreditado el rumor de que la agitacion de Albania tiene por principal objeto el establecimiento en aquel territorio de un principado al cual se dará la autonomia.

Añade que el trono de dicho estado seria ofrecido á la casa de Saboya. El candidato á que se alude es, segun parece, el Príncipe Tomas, duque de Génova, primo del Rey de Italia, que debe casarse en breve con la Princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra.

A las tres de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros de Palma:

D.ª Magdalena Juanico é hijo menor.—Juan Meliá.—Tomás Vidal.—Isabel M.ª Palmer.—Mariano Juliá.—Vicenta Bosch.—Estanislao Ferrer.—Juan Ancona é hijo.—Total 10.

Subastas.—Por falta de licitadores no ha tenido efecto la del teatro de esta ciudad, pero sí la de los derechos de consumos que ha sido adjudicada á favor del único postor don José Rodriguez por 208.000 pesetas.

En el certámen literario que ha tenido lugar con motivo del Milenario de Monserrat, ha resultado premiada una poesia del Director del periódico «Las Provincias» D. Teodoro Llorente. Felicitamos á nuestro amigo por esta distincion.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha salido para Barcelona la corbeta de guerra inglesa *Torch*.

Dice un periódico que se están practicando activas gestiones por algunos diputados á Córtes á fin de que se conceda el pase á la reserva y se exima del sorteo para Ultramar, á los soldados casados ó que pasen de veinte y cinco años de edad.

Acerca de este importante asunto, escribe el correspondal que un periódico de Barcelona tiene en Madrid, lo siguiente:

«Ampliando mis noticias acerca de las ventajas concedidas á los soldados casados y á los mayores de 25 años, me consta que el ministro de la Guerra ha pasado á consulta un espediente al Consejo de Estado, que si es favorable al pensamiento del ministro, dejarán de estar en la escala del servicio activo y dispensados de sufrir el sorteo para el ejército de Cuba, pasando á la reserva.»

Leemos en la «Opinion de Palma»:

«Varios de nuestros queridos amigos de Pollensa nos escriben dándonos cuenta del horroroso atentado de que fué víctima el conocido jóven José Cortés (Angel en la noche del domingo).

Parece ser que unos compañeros de éste le invitaron á una cena y salieron á la calle para trasladarse á la en donde ésta debia tener lugar; mas cuando se hallaron en un extremo de la poblacion y en sitio bastante apartado se arrojaron de improviso dos ó tres sobre él, le derribaron y le machacaron con piedras la cabeza, hasta el punto de dejarle moribundo y privado del habla. Dos de los camaradas del mencionado Cortés, que no llegaron á tiempo para impedir este crimen, auxiliaron al infeliz herido y lo trasladaron al hospital en donde falleció al dia siguiente en medio de horribles sufrimientos. Este hecho ha causado en todo aquel vecindario la mas honda sensacion, mayormente siendo la víctima, que contaba 24 años de edad, un moceton robusto, valiente, generoso y franco, aunque algo irascible y atolondrado. El disgusto que experimentarían sus padres y demás familia debió de ser indescriptible.

Se nos dice además que los autores de este homicidio han sido presos y puestos á disposicion del Juzgado de Inca el que ha empezado la correspondiente sumaria.

El suceso á que nos referimos ha dado mucho que hablar en el morigerado pueblo de Pollensa, cuyo Ayuntamiento se negó hace algun tiempo á resolver favorablemente la solicitud que le presentaron

á nombre del vecindario varias personas de nuestra comunion, pidiendo la creacion de cuatro serenos que vigilasen mientras el pueblo queda entregado al ordinario descanso; cuyos agentes, siendo la salvaguardia del orden y de la seguridad pública, hubieran sido parte sin duda á impedir el hecho que hemos relatado. Esta negativa y el crimen cometido han sido inexorablemente comentados, llegando algunos á suponer si álguien ha visto con satisfaccion fuese conducido á la sepultura el jóven cuya horrosa muerte llenó de consternacion á los pollenses.

Sea de ello lo que fuere, esperamos que el tribunal á cuyo cargo está la averiguacion de los hechos, sabrá hacer cumplida justicia y rechazar las influencias que se preparan para intentar que la accion de aquella no sea lo eficaz y saludable que debe ser».

Leemos en la «Gaceta de Cataluña»:

«El comercio de vinos ha sido muy importante este año y este caldo ha llegado á alcanzar un precio elevado, y por lo tanto satisfactorio para los cosecheros. Los comerciantes y comisionistas franceses han acudido á comprar los caldos en la misma cepa; pero al llegar á Francia los han encontrado algunas veces adulterados produciéndose una alarma y prevencion contra los vendedores españoles que les perjudica sin que ellos tengan culpa alguna.

Para que los negociantes de la vecina república estén alerta transcribimos la siguiente sofisticacion que comenta el «Art del pagés» y que atribuye á los comisionistas que compran aquí para vender luego en su país.

Segun el colega estos corredores de vino, mezclan un 20 p 100 de agua en la clase comun y hasta un 50 en la llamada «blanco» para hacer doble productiva su ganancia, agregando despues alcohol hasta alcanzar de la mezcla los 15 grados que es el tipo para las operaciones con la vecina república.

Refiérese tambien que unos comerciantes franceses que tienen almacenes en Martorell han descubierto que unos carreteros traian agua en lugar de vino por cuyo motivo se les sigue causa criminal.

Por estas anteriores causas sufren nuestros vinos un lamentable descrédito que perjudica altamente el importante comercio á que dan lugar».

REMITIDO.

La Archicofradía de Hijas de María instalada el año 1876 en la iglesia de las Concepcionistas y trasladada el 78, con la vénia del Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesi, á la parroquial iglesia de Santa María, en cuyos coros están inscritas el mayor número de doncellas de esta ciudad, careciendo de imágen propia para sus funciones reglamentarias, y para dar mayor lustre y esplendor al culto que tributan á su queridísima Madre, la Virgen sin mancilla; merced á las limosnas de las asociadas y de varias otras personas piadosas, acaba de adquirir una hermosa imágen de la Inmaculada, que con la solemnidad debida, se bendecirá y consagrará al culto público, en su iglesia, el juéves próximo dia de la Asencion del Señor, por la tarde despues de vísperas. El señor Director de esta Agregacion á la central de Santa Clara de Barcelona ruega á todas las asociadas asistan á tan religioso acto.

Casino El Isleño.

El juéves dia 6 del actual tendrá lugar en el local que ocupa dicha sociedad el beneficio del galan barba D. Miguel Mercadal habiendo destinado el drama en tres actos y en verso «El Cura de la Aldea» y una divertida pieza —Mahon 3 Mayo 1880.—La Comision.

ATENCIÓN.

EN LA TIENDA DE D. JOSÉ SICRE, ARRAVALETA 24

GRAN QUEMAZON DE GÉNEROS.

EL NON PLUS ULTRA para vender todas clases de ropas en novedad, buenos, bonitos y baratos; acaba de llegar de Barcelona de hacer grandes compras para la presente temporada á fin de poder ofrecer al elegante público Mahonés unos precios tan fabulosamente baratos como nunca se han visto.

Advertiendo que todos los géneros son de última novedad, nada de antiguo, todo moderno y para convencerles de la gran ventaja que serán espendidos á continuacion pongo algunos con sus precios, y son los siguientes:

Lanas vestido para Señora de 2 y 1½, 3 y 1½, 4, 5, 6, hasta 12 céntimos palmo. Indianas vestido y camisa desde 2 y 1½ hasta 5 céntimos palmo.
 Cretonas de todas clases de 4, 5 y 6 céntimos palmo. Un traje lanilla para hombre rico surtido por 8 pesetas. Pañuelos seda desde 5 rs. vn. hasta 16 rs. vn. uno. Listas de todas clases colores sólidos y vivos desde 3 y 1½ hasta 6 céntimos palmo. Merino negro clase fina rico negro 5¼ á 16 céntimos palmo. Cortinas blancas de Croix muy cumplidas desde 4 pesetas una. Amburgos y Madapolanes desde 3 y 1½ céntimos hasta 7. Cottonets de todas clases y desde 3 hasta 7 céntimos. Corbatas para hombre de 4 céntimos hasta peseta.

NOTA. Gran esposicion de Abanicos de todas clases á un treinta por ciento de rebaja del precio de fabrica. Acudid y quedarán complacidos en todo.

Arravaleta 24 Mahon.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Mónica viuda.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Esperanza en la Parróquia.

Santo de mañana.

San Pio V. papa y la conv. de San Agustín.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 3.

De Barcelona en 2 dias Pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 4 trips. 1 ps. y efectos.

El 4.

De Palma en 1 dia Vapor-correo «Menorca» Cap. José Pons con 19 trips. 10 ps. efectos y la corresp.

Despachados el 4.

Para la mar vapor de guerra Inglés «Torch».

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5'00 t.

En el Congreso el Sr. Velasco pide se rebaje el derecho de franqueo contestándole que es imposible por ahora.

Los Reyes han marchado á Aranjuez.

Créanse ocho batallones de depósito.

Interior, 17'50.

Exterior, 18'60.

Bonos, 95'10.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

CONSUMOS.

El dia 12 del actual tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales empezándose á las 12 de su mañana la segunda y última subasta de los derechos de consumos para el próximo año económico de 1880-81, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para

admitir las proposiciones que mejoren en un cinco por ciento por lo menos de la cantidad obtenida en la primera subasta. Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la referida licitacion.

Mahon 4 de Mayo de 1880.—El Alcalde, J. Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

ELECCIONES.

Rectificadas las listas electorales de este Distrito para elecciones de Ayuntamiento que han de preceder á la formacion del libro del censo correspondiente, quedan espuestas al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince dias para que dentro de este plazo puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar conforme dispone la Ley. Mahon 4 de Mayo de 1880. El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

ARBITRIOS.

Cubiertos en el remate celebrado el dia 1.º del actual los tipos fijados para el arriendo durante el año económico de 1880-81 de los puestos públicos de venta de carnes, á escepcion de las de cerdo, señalados con los números 10 y 16, se anuncia el segundo y último remate que tendrá lugar el dia 10 del corriente, á las 10 de su mañana, por medio de pregones en la Plaza de la Pescadería, para admitir las mejoras del diez por ciento sobre las cantidades ofrecidas; quedando de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaria de esta Corporacion. Mahon 4 Mayo de 1880.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Ayuntamiento de Alayor.

Acordado por el Ayuntamiento el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos como igualmente la de sal, para el próximo año económico de 1880 á 1881, se pone en conocimiento del público que el lunes dia 10 del actual á las once de su mañana tendrá lugar el primer remate de dicho arriendo bajo el pliego de condiciones acordadas y que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde podrán enterarse de ellas los que deseen interesarse en el mismo. Alayor 1.º de Mayo de 1880.—El Alcalde, P. O. Bernardo Pons.—P. A. del A.—Lorenzo Villalonga, Srio.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

El domingo próximo dia 9 del actual á las diez de su mañana, y ante el Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta del arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal correspondiente al próximo año económico de 1880 á 1881, bajo el tipo y con arreglo al pliego de con-

diciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 2 Mayo de 1880.—El Alcalde, Presidente, Pedro Carretero.—P. A. del Ayuntamiento, Jaime Rotger, Srio.

Alcaldía de Mercadal

CONSUMOS.

El dia doce del actual á las diez de su mañana tendrá lugar ante la Comision del Ayuntamiento de esta villa y su Sala Capitular, el arriendo en pública subasta de los derechos y recargos de todas las especies sujetas al impuesto de consumos correspondientes á este distrito municipal para el año económico de 1880 á 1881, bajo el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que tiene acordado esta Municipalidad y que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma á disposicion de los que gusten interesarse. Mahon 3 Mayo de 1880.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.—P. A. del Ayuntamiento, Antonio Sintes, Secretario.

AVISO

DE LA

GRAN SUBASTA

18 CALLE NUEVA 18.

GRAN LIQUIDACION.

Habiéndose terminado la subasta que tantas ventajas ha proporcionado á todos cuantos han tenido ocasion de aprovecharse de ella, se ha determinado liquidar todos los géneros existentes á precios incompetibles. Aprovechad los pocos dias que quedan de venta.

Si algun individuo del ejército le haya tocado en suerte el servir á Ultamar y desea sustituto en la calle del Castillo num. 143 darán razon de uno que aceptaría dicha sustitucion con condiciones ventajosas.

MR. PRADERE.

Pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de cristales de humo de Inglaterra y un buen surtido de lentes y anteojos de color.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.